



## CONTRATO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO OPEN COURSE WARE (OCW)

En Cartagena, a .....

**DE UNA PARTE: D. José Antonio Franco Leemhuis**, Rector Magnífico de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA**, en virtud del Decreto 56/2012, de 20 abril (BORM de 21 de abril de 2012), actuando en nombre y representación de la misma, en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobados por Decreto 111/2005, de 30 de septiembre (BORM de 7 de octubre). En adelante, el cesionario.

**DE OTRA PARTE: D/Dña.** -----, mayor de edad, de nacionalidad -----, con DNI núm. -----y domicilio en -----, actuando en su propio nombre y derecho, que tiene como dirección de correo electrónico -----, en adelante, el autor/a.

Se reconocen mutuamente la suficiente competencia, capacidad y legitimación para suscribir el presente **CONTRATO DE PARTICIPACIÓN** en el programa OpenCourseWare (OCW), a cuyos efectos convienen en obligarse en los términos expuestos en las siguientes

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.-Objeto del contrato:** El autor/es desea participar en el programa OCW de la UPCT. Para ello, otorga a la UPCT la cesión no exclusiva, gratuita, de ámbito mundial y por un período de 10 años, de los derechos de explotación necesarios para tal fin conforme a la legislación española de propiedad intelectual, sobre los materiales que integran la asignatura determinada en el Anexo 1. Transcurrido el período de cesión, la autorización se entenderá prorrogada por tácita reconducción de no notificarle a la UPCT decisión en contrario, por sucesivos períodos de igual duración.

El autor/es acepta que a través del programa OCW, los materiales cedidos queden sujetos a los términos estrictos de la licencia Creative Commons (reconocimiento-no comercial-compartir igual) y manifiesta su acuerdo en que dichos materiales estén a disposición de terceros, usuarios de tal programa, a los que el autor concede una autorización no exclusiva, gratuita y perpetua para reproducir, distribuir, comunicar y modificar los mismos. Actuando a estos efectos la UPCT en representación del autor/es, si fuese necesario.

Cualquier modificación que sea necesario introducir en un futuro en los materiales quedará sometida a los términos de este contrato.

**SEGUNDA.-Titularidad de la propiedad intelectual:** La UPCT reconoce que esta autorización no constituye una venta o transmisión de la titularidad de los derechos de propiedad intelectual, que en todo caso corresponden al autor/es. En particular, el autor/a continúa siendo titular del copyright sobre cualquiera de sus materiales.

**TERCERA.-Compromiso de autoría y disponibilidad:** El autor/es declara/n que los materiales objeto de cesión presente o futura son de su propiedad intelectual.

El autor/es declara7n que sobre los materiales objeto de este contrato, así como sus posibles modificaciones, no tiene contraídos, ni contraerá compromisos o gravámenes de ninguna especie que atenten contra los derechos del cesionario y de los terceros a los que correspondan, de acuerdo con lo estipulado en el presente contrato, salvo autorización



Asimismo, el autor/es declara/n que los materiales han sido elaborados bajo el principio de exactitud y con vocación pedagógica.

En caso de utilizar materiales de otra titularidad, el autor/es se compromete/n a reconocerlo expresamente mediante la correspondiente cita y referencia.

En caso de que los materiales constituyan una obra en colaboración, esto es, si son el resultado unitario de la colaboración de varios autores, la concesión de la licencia se condicionará a la firma por todos ellos de los correspondientes contratos de participación.

**CUARTA.-Ley aplicable:** Al presente contrato, así como su ejecución, le será de aplicación la ley española, sin perjuicio, en su caso, de lo establecido por los convenios y tratados internacionales en los que España sea parte.

**QUINTA.-Reserva de fuero:** Ambas partes renuncian al fuero que le sea propio, si lo tuvieren, y se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Cartagena.

Y para que así conste, firman por duplicado ejemplar y a un solo efecto el presente documento, en el lugar y fecha en el encabezamiento indicados.

**LA UNIVERSIDAD EL POLITÉCNICA DE  
CARTAGENA**

**AUTOR/A**

**Fdo.:**

**Fdo.:**



ANEXO I

La asignatura referida en la cláusula 1ª, a la que pertenecen los materiales que el autor/a entrega con objeto de participar en el OpenCourseWare gestionado por el Servicio de documentación de la Universidad Politécnica de Cartagena es:

Nombre Asignatura.....

Profesor.....